



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

19905

Resolución del Rectorado de la Universidad de las Illes Balears por la cual se publica la formalización, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato para la realización del proyecto técnico de diseño de la nueva infraestructura de cableado estructurado UTP de la red de comunicaciones de datos cableada de R+D+I de diversos edificios del campus de la Universidad de las Illes Balears (Exp. 10/14)

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de las Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación e Infraestructura.
- c) Número de expediente: 10/14.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: perfildecontractant.uib.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: realización del proyecto técnico de diseño de la nueva infraestructura de cableado estructurado UTP de la red de comunicaciones de datos cableada de R+D+I de los edificios Anselm Turmeda, Guillem Cifre de Colonya, Guillem Colom Casanovas, Mateu Orfila i Rotger y Ramon Llull de la Universidad de las Illes Balears.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71242000-6.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 50.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 50.000 euros. Importe total: 60.500 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de octubre de 2014
- c) Contratista: INSTALACIONES ESPECIALES 2001, SL
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 34.500,00 euros. Importe total: 41.745,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: A tenor de los criterios de adjudicación, la oferta adjudicataria resultó ser la económicamente más ventajosa para la Universidad

7. Otra información: operación seleccionada en el marco del Programa Operativo de Baleares 2007-2013, cofinanciada por la Unión Europea con un 50% del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de R+D+I, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 (BOE 94, de 18/04/08).

Palma, a 30 de octubre de 2014

El Rector,
Llorenç Huguet

